



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención de Lucha
contra la Desertificación**

Distr.
GENERAL

ICCD/CRIC(5)/6
7 de diciembre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITÉ DE EXAMEN DE LA APLICACIÓN
DE LA CONVENCIÓN

Quinta reunión

Buenos Aires, 12 a 21 de marzo de 2007

Tema 3 c) del programa provisional

**EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN Y DE SUS
DISPOSICIONES INSTITUCIONALES, DE CONFORMIDAD CON
EL ARTÍCULO 22, PÁRRAFO 2 A) Y B), Y EL ARTÍCULO 26 DE LA
CONVENCIÓN, ASÍ COMO LA DECISIÓN 1/COP.5, PÁRRAFO 10**

**EXAMEN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS
ÓRGANOS, FONDOS Y PROGRAMAS PERTINENTES DEL SISTEMA DE
LAS NACIONES UNIDAS, ASÍ COMO POR OTRAS ORGANIZACIONES
INTERGUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, SOBRE LAS
ACTIVIDADES QUE REALIZAN EN APOYO DE LA EJECUCIÓN DE LA
CONVENCIÓN EN LOS PAÍSES PARTES AFECTADOS DE REGIONES
DISTINTAS DE ÁFRICA**

Nota de la secretaría

Resumen

1. En el presente documento se reseñan los informes recibidos hasta el 31 de mayo de 2006 de los órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, así como de las organizaciones intergubernamentales acreditadas ante la Conferencia de las Partes, sobre las actividades que han realizado en apoyo del cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los países Partes afectados de regiones distintas de África a partir de 2002. La secretaría ha intentado tomar en consideración los 16 informes presentados con arreglo a este tema del programa. Todos los informes que se reciban después de esta fecha aparecerán en el sitio web de la secretaría, <http://www.unccd.int>.
2. La información suministrada y revisada en el presente documento es indicativa de la participación activa de estas organizaciones, de acuerdo con sus competencias respectivas, en el proceso de aplicación en las regiones distintas de África.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.....	1 - 5	3
II. ÓRGANOS, FONDOS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS	6 - 114	4
A. Convenio sobre la Diversidad Biológica	6 - 9	4
B. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.....	10 - 13	5
C. Comisión Económica y Social para Asia Occidental.....	14 - 18	5
D. Organización de las Naciones para la Alimentación y la Agricultura	19 - 39	6
E. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.....	40 - 57	8
F. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	58 - 70	10
G. Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico	71 - 72	12
H. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.....	73 - 95	12
I. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.....	96 - 99	15
J. Universidad de las Naciones Unidas.....	100 - 107	15
K. Banco Mundial.....	108 - 111	16
L. Organización Mundial de la Salud.....	112 - 114	17
III. OTRAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES ...	115 - 131	18
A. Centro Árabe para el Estudio de las Zonas Áridas y las Tierras de Secano.....	115 - 119	18
B. Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola.....	120 - 125	18
C. Agencia Espacial Europea	126 - 129	19
D. Organización de la Conferencia Islámica	130 - 131	20
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	132 - 134	20

I. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

1. La Conferencia de las Partes (CP), en su decisión 11/CP.1 sobre los procedimientos para la comunicación de información y examen de la aplicación, entre otras cosas:

- a) Invitó a los órganos, fondos y programas pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y a otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a presentar información, según correspondiera, sobre sus actividades de apoyo a la preparación y ejecución de programas de acción relacionados con la Convención.
- b) Pidió a la secretaría que recopilara la información facilitada por los órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales sobre las medidas adoptadas o previstas en apoyo de la aplicación de la Convención.

2. Por la decisión 1/COP.5, la CP estableció el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC) para que ayudara a la CP a examinar regularmente la aplicación de la Convención.

3. En la misma decisión 1/COP.5 se señala que en el proceso de examen se examinarán, entre otras cosas, los informes que presenten las Partes, y la información y el asesoramiento que proporcionen el Mecanismo Mundial (MM) y el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT), así como los informes de los órganos, fondos y programas pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y los demás informes que pida la CP.

4. En la decisión 9/COP.7 se afirma que, en su quinta reunión, el Comité examinará, entre otras cosas, la información proporcionada por los órganos, fondos y programas pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, así como por otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, sobre las actividades que realizan en apoyo del cumplimiento de la Convención en los países Partes afectados de regiones distintas de África.

5. De conformidad con las decisiones 11/COP.1, 1/COP.5 y 9/COP.7, la secretaría envió recordatorios a los órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas y a las organizaciones intergubernamentales acreditadas invitándolos a presentar sus informes. Siguiendo la práctica establecida, la secretaría pidió a las organizaciones no gubernamentales (ONG) que presentaran sus contribuciones directamente a los centros nacionales de coordinación a fin de asegurar que en el informe se incluyeran las aportaciones de la sociedad civil, con arreglo al criterio de "abajo hacia arriba". En consecuencia, la mayoría de las ONG hicieron llegar sus informes a través de los funcionarios de enlace nacionales directamente para su inclusión en los informes nacionales correspondientes. La secretaría ha redactado los resúmenes que figuran a continuación basándose en las contribuciones recibidas hasta el 31 de mayo de 2006.

II. ÓRGANOS, FONDOS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

A. Convenio sobre la Diversidad Biológica

6. El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) sigue apoyando a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) a través de la continuación de la ejecución del programa de trabajo conjunto en materia de la diversidad biológica de las tierras áridas y subhúmedas y de la continuación de la participación en el Grupo de Enlace Mixto de los Convenios de Río.

7. Durante su octavo período de sesiones en marzo de 2006, la CP en el CDB adoptó una serie de decisiones en apoyo de la aplicación de la CLD (véase UNEP/CBD/COP/8/31):

- a) En la decisión VIII/2 se alentaba a las Partes a que fortalecieran la sinergia entre los dos convenios y a que consideraran el programa de trabajo del CDB sobre diversidad biológica de las tierras áridas y subhúmedas y el programa de trabajo conjunto del CDB y la CLD como base para desarrollar actividades conjuntas a nivel nacional a fin de lograr los objetivos de los tres Convenios de Río;
- b) En el párrafo 11 *b)* de la decisión VIII/2 se pedía al Secretario Ejecutivo que promoviera el programa de trabajo conjunto del CDB y la CLD, incluida la simplificación de la presentación de informes nacionales;
- c) En el párrafo 11 *e)* de la decisión VIII/2 se pedía al Secretario Ejecutivo que, partiendo de los resultados de los talleres regionales sobre sinergia, organizados conjuntamente por los tres Convenios de Río, preparase un documento para que lo revisara la CP e invitara a la CP de la CLD a que hiciera lo propio, a fin de:
 - i) Determinar las actividades prioritarias que realizarán las Partes, otros Gobiernos y organizaciones pertinentes, incluidas las medidas de apoyo que emprenderán los secretarios ejecutivos del CDB y la CLD, a fin de promover el logro de las metas de 2010 sobre la diversidad biológica con respecto a las tierras áridas y subhúmedas;
 - ii) Determinar las necesidades de capacidad para facilitar la aplicación de las actividades previstas en el inciso i) *supra*;
 - iii) Señalar los principales obstáculos que podrían impedir el logro de las metas de 2010 sobre diversidad biológica relacionadas con las tierras áridas y subhúmedas y, asimismo, indicar formas para superar estos obstáculos;

y sometiera el documento resultante a revisión por parte de los puntos focales de los dos convenios.

8. Con motivo del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación, el CDB decidió celebrar el Día Internacional de la Diversidad Biológica (el 22 de mayo de 2006) con el lema "proteger la diversidad biológica de las tierras áridas". El CDB apoyó la celebración del día

distribuyendo materiales que destacaban la importancia de la biodiversidad de las tierras áridas y la relación entre ésta y la necesidad de seguir intentando combatir la desertificación.

9. El CDB también dictará un curso práctico sobre sinergias en Asia o América Latina y el Caribe con respecto al fortalecimiento de la ejecución local del programa de trabajo sobre la biodiversidad biológica de las tierras áridas y subhúmedas y la diversidad biológica del agro, en colaboración con la CLD y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCC). Se espera que los participantes elaboren propuestas y orientaciones sobre la mejor manera de fomentar la sinergia en los planos local y nacional, intercambiar información y experiencias sobre el fomento de la capacidad de aplicación de los Convenios de Río y desarrollar ejemplos de planes de acción conexos y propuestas de proyectos concretos para lograr las metas de 2010 en las tierras áridas y subhúmedas.

B. Comisión Económica para América Latina y el Caribe

10. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALC) ha apoyado la aplicación de la CLD en los países de la región por medio de diversos proyectos, publicaciones y cursillos.

11. En colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la CEPALC proporcionó sistemas de información a los Gobiernos de Bolivia, del Ecuador y del Perú con indicadores para determinar la incidencia socioeconómica de la desertificación. De resultados del proyecto, la CEPALC publicó un libro titulado *Pobreza, Desertificación y Degradación de los Recursos Naturales*.

12. Se prestó asistencia técnica adicional al Programa Subregional de Desarrollo Sostenible de la Puna Americana, en particular para facilitar la validación en las comunidades locales de Bolivia y la Argentina.

13. La CEPALC también organizó dos reuniones para deliberar sobre cuestiones relacionadas con el cumplimiento de la CLD. El 15 de diciembre de 2005, con la asistencia de varias instituciones, organizó un seminario sobre la contribución de la minería al desarrollo sostenible de la Puna Americana para promover las inversiones a fin de reducir las repercusiones socioeconómicas de esa actividad en la degradación de la tierra. Del 13 al 16 de junio de 2006, organizó un curso práctico sobre la sostenibilidad y supervisión de los procesos y consecuencias de la lucha contra la desertificación con el fin de proporcionar metodologías para armonizar y evaluar las actividades de lucha contra la desertificación.

C. Comisión Económica y Social para Asia Occidental

14. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) ha preparado el informe de la CESPAO sobre el desarrollo de los recursos hídricos, cuyo primer número destaca la vulnerabilidad de la región a la sequía y sensibiliza de la importancia de fomentar las medidas regionales de detección, prevención, preparación y mitigación de la sequía.

15. La región de la CESPAO, en que se encuentra casi el 5% de la población mundial, es la que más carece de agua en el mundo, pues tiene menos del 1% de todos los recursos de agua dulce. El crecimiento demográfico y económico de la región, el aumento de la escasez de agua y

las modalidades de los recursos hídricos y del uso de la tierra han incrementado la vulnerabilidad a la sequía de los países miembros de la CESPAAO.

16. La sequía en la región de la CESPAAO también tiene una dimensión internacional puesto que sus tres principales vías navegables atraviesan las fronteras nacionales.

17. Se hicieron estudios de casos en Jordania, la República Árabe Siria y el Yemen, cuya población rural/agrícola es comparativamente importante y cuyo acceso actual a los recursos de agua dulce es limitado.

18. A raíz de sequías devastadoras en los últimos años, muchos Gobiernos de la región de la CESPAAO han tomado medidas para fomentar la preparación para la sequía, pero todavía no se tiene conciencia suficiente de la sequía y sus efectos, ni de la capacidad de mitigarla. La sequía de 1999 a 2001 afectó a cada país de la región de modo diferente. Por lo tanto, al investigar la sequía en la región se han de estudiar las formas en que los factores no climáticos inciden en la vulnerabilidad de la sociedad a ella y la forma en que la planificación y mitigación de la sequía pueden contribuir a reducir la vulnerabilidad a ella.

D. Organización de las Naciones para la Alimentación y la Agricultura

19. En el marco estratégico para el período 2000-2015 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que se refiere específicamente al apoyo de los convenios sobre el medio ambiente como la CMCC, se consigna la preocupación por la seguridad alimentaria y por la conservación de los recursos.

20. Una iniciativa importante de la FAO es el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) cuyo objetivo es promover los planes nacionales contra el hambre y que insiste en la acción local. El PESA fomenta diversas medidas de importancia directa para la CLD como el control de los recursos hídricos, la protección y rehabilitación de los suelos o la diversificación de las técnicas agropecuarias.

21. En la esfera del desarrollo forestal, muchos países afectados por la desertificación iniciaron procesos nacionales de planificación/programación con el apoyo de la FAO.

22. La FAO ha emprendido varios programas de ordenación sostenible de la tierra en gran escala, en particular en el marco del programa operacional 15 (PO 15) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) sobre la ordenación sostenible de la tierra.

23. En los planos regional y subregional, la FAO comenzó y preparó la evaluación de la degradación de tierras en zonas secas que sirve para elaborar medios y métodos de evaluar y cuantificar la naturaleza, el alcance y la gravedad de la degradación de la tierra.

24. Un proyecto del servicio de formulación y preparación de proyectos A (SFPP A) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/FMAM, que fue aplicado por el PNUMA y ejecutado por la FAO de 2000 a 2001, fue seguido por el documento del proyecto SFPP B que fue aplicado de abril de 2001 a agosto de 2004. En consecuencia, se elaboró una estrategia para cuantificar la degradación de la tierra global y localmente que fue puesta a prueba en tres países (la Argentina, China y el Senegal). Luego se elaboró un

documento sobre el proyecto completo que recibió el respaldo de un mayor grupo de países piloto en 2005, con más apoyo de los donantes (la FAO, el PNUMA, el Centro Internacional de Referencia e Información en Suelos (ISRIC), la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), la Reseña Mundial de Enfoques y Tecnología de la Conservación (WOCAT), la Red Mundial de la Cubierta Terrestre (GLCN)). El proyecto comenzó en abril de 2006 con un presupuesto de más de 16 millones de dólares de los EE.UU. para un período de cuatro años.

25. La FAO ha ofrecido periódicamente asesoramiento técnico al Motor de Información Financiera sobre Degradación de la Tierra (FIELD) del MM y ha ayudado al MM a aplicar el sistema del FIELD en los países. También ha creado un sitio web sobre desertificación para el uso directo de los interesados en la CLD.
26. La FAO apoyó los esfuerzos en materia de deforestación y degradación de los bosques del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques que comprenden el proceso de Teherán o la iniciativa para los "países con cubiertas forestales reducidas" cuya finalidad es orientar a los países con cubiertas forestales reducidas en la elaboración de políticas forestales concretas.
27. Se han elaborado diversas directrices técnicas sobre temas como la conservación del suelo, riego, gestión de pastizales y ganado y conservación forestal. Ya hay más de un centenar de CD-Rom de estas publicaciones y se dispone de mucha más información en el nuevo sitio web de la FAO sobre desertificación.
28. La FAO sigue apoyando varias redes mundiales y regionales sobre suelos degradados o problemáticos, en colaboración con unas 40 instituciones o países como la Red de Conservación del Suelo de Asia para los Trópicos Húmedos (ASOCON), WOCAT, Asia-Pacific Agroforestry Network (APAN) y la Red de ordenación integradora de cuencas hidrográficas en Asia.
29. La FAO tiene más de un centenar de proyectos en marcha sobre el terreno que guardan relación directa con la evaluación y el control de la desertificación. También participó, en la medida de lo posible, en la elaboración de programas de acción nacionales (PAN) y programas de acción subregionales (PASR) y contribuyó a la preparación de los de China, Cuba, Haití, el Irán, el Líbano, la República Dominicana y el Yemen e intervino en muchos otros.
30. Un ejemplo de las actividades interregionales es el proyecto interregional para la conservación y el desarrollo participativos de las tierras altas, ejecutado por la FAO y financiado por Italia, en Bolivia, Burundi, Nepal, el Pakistán y Túnez.
31. En los últimos años, la Oficina Regional para el Cercano Oriente y la Oficina Subregional del Norte de África, en colaboración con las organizaciones regionales, han organizado muchas reuniones regionales sobre la lucha contra la desertificación.
32. En 2005, en Asia la FAO prestó asistencia en más de 20 proyectos nacionales de ordenación de los recursos naturales, sistemas agropecuarios, conservación del suelo y del agua y apoyo a APAN y a la conservación del suelo en 17 países (véase la evaluación de la FAO del estado de la degradación del suelo como consecuencia de actividades humanas en Asia meridional y sudoriental y la conservación de las tierras en Asia y el Pacífico).

33. En América Latina, la FAO ha intervenido en actividades de apoyo directo a la CLD nacional y regionalmente y se están ejecutando cerca de 30 proyectos regionales de la FAO sobre el terreno para el desarrollo rural sostenible en zonas áridas, semiáridas y secas subhúmedas.

34. En febrero de 2004, se dictó un curso práctico en Trinidad (Trinidad y Tabago) sobre degradación de la tierra en el Caribe, gracias al cual fue establecida la iniciativa para la creación de asociaciones sobre la ordenación sostenible de la tierra. Esta iniciativa es reconocida por todos los organismos como la matriz de todas las iniciativas de ordenación sostenible de la tierra en el Caribe.

35. En diciembre de 2005, la FAO fue miembro del comité directivo del proyecto SFPP B del FMAM denominado "Prevención de la degradación del suelo en los ecosistemas de las islas pequeñas en el Caribe mediante la ordenación sostenible de la tierra". También colabora en el proyecto SFPP B denominado "Ordenación integrada de la cuenca hidrográfica internacional de Artibonito" que se ejecuta en la República Dominicana y Haití.

36. La FAO también toma parte en el proyecto de promoción de la seguridad alimentaria de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y del Foro del Caribe (CARIFORM) que se ejecuta en 13 países del Caribe de 2003 a 2007.

37. Los proyectos del PESA de la FAO en varios países de la región de América Latina y el Caribe, en especial Centroamérica, México y Venezuela, fomentan prácticas de ordenación de los recursos de la tierra para combatir la degradación del suelo e incrementar la disponibilidad de recursos hídricos para la producción agrícola y la conservación de la tierra en el plano local.

38. La FAO considera que se necesita un compromiso más firme de los principales actores nacionales interesados en la desertificación y un mayor esfuerzo internacional para realizar actividades específicas en las zonas más afectadas.

39. La FAO está dispuesta a hacer todo lo que esté en su poder para alcanzar los objetivos de la Convención con los recursos a su disposición y seguirá realizando sus actividades habituales, concediendo el mayor grado de prioridad al apoyo de la seguridad alimentaria en el marco de un desarrollo agrícola y rural sostenible.

E. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

40. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) se dedica a reducir la pobreza rural potenciando a la población rural, haciendo énfasis actualmente en la conservación del suelo y del agua. Como el organismo de ejecución del FMAM en materia de degradación de las tierras vinculado con el MM, el FIDA puede combinar la lucha contra la degradación de las tierras con la reducción de la pobreza y con el desarrollo.

41. Las iniciativas mundiales comprenden la concienciación del papel de la mujer del campo en la lucha contra la desertificación. El FIDA también participa en una serie de proyectos relacionados con cuestiones de género como proyectos para reducir el volumen de trabajo de las mujeres indígenas en China, incrementar los conocimientos tradicionales de las mujeres en la India y una iniciativa en Asia meridional para empoderar a las mujeres agricultoras a través de programas de formación e intercambio de la comunidad.

42. El propósito de un proyecto del FIDA/FMAM de 1,1 millones de dólares de los EE.UU. es contribuir a la potenciación de la planificación estratégica de la ordenación sostenible de la tierra y también fomentará la capacidad de 55 países para preparar su tercer informe nacional para el CRIC 5 y la CP 8.

43. La región de Asia y el Pacífico colabora íntimamente con el MM y el FMAM para elaborar y ejecutar programas de lucha contra la degradación de las tierras. Se apoyará la ejecución de los proyectos que financia el FIDA en zonas de tierras altas y de secano haciendo investigaciones para lograr avances tecnológicos e institucionales en materia de agricultura y agrosilvicultura.

44. En Asia meridional, el PO 15 del FIDA/FMAM tiene la finalidad de rehabilitar los ecosistemas afectados por el *tsunami* en Sri Lanka a fin de prestar todos los servicios al ecosistema, como la adaptación a fenómenos climáticos extremos. Otros proyectos en la región son la seguridad del sustento de las familias rurales afectadas por el terremoto en Gujarat (India), el desarrollo de la Provincia de la Frontera Noroccidental y las zonas tribales del sur del Pakistán, y el programa forestal y pecuario de arrendamiento en Nepal.

45. En Asia sudoriental, un proyecto regional del FIDA/FMAM tiene la finalidad de lograr el desarrollo sostenible y rehabilitar los bosques degradados y combatir la degradación de turberas. Se están ejecutando proyectos de lucha contra la pobreza en el campo, de diversificación de los ingresos rurales y de gestión de los recursos en Camboya, Filipinas, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam.

46. En Asia oriental, la finalidad del proyecto del FIDA/FMAM para la conservación y rehabilitación ecológicas de tierras secas en China es promover la adopción de un enfoque integrado del ecosistema en los programas principales sobre degradación de la tierra en el país. El propósito de la contribución del FIDA es construir la infraestructura agrícola y social, potenciar los recursos humanos y establecer un plan de microcrédito para los beneficiarios. También ejecuta una serie de programas de lucha contra la pobreza en las zonas rurales del país.

47. El propósito del programa del FIDA en la región del Pacífico es fomentar las oportunidades de sustento sostenible, especialmente para los jóvenes y las mujeres, en las comunidades rurales remotas en consonancia con los objetivos de desarrollo del Milenio.

48. En Asia central, el FIDA seguirá fomentando la ganadería y va a interesarse en la ordenación participativa de praderas. El FIDA también ha estado muy involucrado en la iniciativa de los países de Asia central sobre la ordenación de tierras (CACILM) y seguirá colaborando con todos los organismos asociados para prestarles apoyo.

49. En Asia occidental, el FIDA apoya las investigaciones sobre: variedades agrícolas resistentes a la sequía, salinidad y empobrecimiento del suelo; la viabilidad de pasar de cultivos que requieren mucho riego a cultivos de gran valor que necesitan menos agua, y la tecnología para mejorar la eficiencia del uso del agua. Se ejecutan proyectos para el uso sostenible de la tierra y los recursos hídricos en Jordania, la República Árabe Siria y el Yemen.

50. Se ha elaborado un mecanismo novedoso de financiación, "Reward the Upland Poor of Asia for Environment Services" (RUPES), a fin de recompensar a los grupos que asiste el FIDA por los servicios medioambientales que prestan.

51. En América Latina y el Caribe, el FIDA sigue intentando ayudar a los pobres del campo, insistiendo particularmente en el fortalecimiento de la capacidad técnica y de organización de las comunidades locales y garantizando sus derechos a gestionar los recursos de sus propias tierras.

52. Algunas de las actividades para la reducción de la pobreza en América del Norte/Central son un proyecto de desarrollo sostenible para las comunidades rurales e indígenas de la parte noroccidental semiárida de México y un proyecto de desarrollo rural en la región oriental de El Salvador.

53. En Sudamérica, un proyecto del FIDA/FMAM para la ordenación sostenible de las tierras en el noreste semiárido del Brasil se ajusta a las prioridades nacionales de reducción de la pobreza, desarrollo sostenible y protección del medio ambiente y, según el Ministerio del Medio Ambiente, es una de las actividades de apoyo más concretas para la ejecución del PAN.

54. También se ejecutan proyectos de desarrollo rural en la Argentina, el Ecuador y Venezuela y proyectos sobre la desertificación de los medios de vida y ordenación de los recursos naturales en Bolivia y el Perú, respectivamente.

55. La División de América Latina y el Caribe del FIDA ejecutó el programa para fomentar la incorporación de las cuestiones de género, que ha conseguido sensibilizar del género a funcionarios importantes de los proyectos del FIDA y medidas concretas para alcanzar la igualdad de género en las actividades de inversión. Ahora, los proyectos en varios países afectados por la sequía requieren que los comités de usuarios del agua existentes y futuros incorporen a mujeres.

56. El objeto de los proyectos del FIDA en Europa oriental es detener la contaminación del agua y del suelo y la erosión de la tierra en la región. Hay programas de desarrollo rural de las zonas de montaña y tierras altas de Azerbaiyán y Georgia.

57. El FIDA seguirá insistiendo en la lucha contra la pobreza extrema y el hambre de la población rural más pobre. Seguirá despertando la conciencia mundial por medio de eventos internacionales y regionales, a la vez que enfrenta las causas de la desertificación desde la base.

F. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

58. El objetivo más importante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es fomentar el desarrollo sostenible y en particular contribuir al objetivo global de reducir la pobreza a la mitad para 2015.

59. El PNUD colabora estrechamente con sus programas en los países y apoya las actividades de éstos contra la pobreza, como ayudar a preparar los PAN e incorporarlos y las cuestiones relativas a la ordenación sostenible de la tierra en el marco nacional del desarrollo y la planificación. El apoyo a los países afectados en 2004-2005 se centraba sobre todo en la formulación de políticas y el fomento de la capacidad y la elaboración y ejecución de programas.

60. Cuarenta y dos oficinas del PNUD en los países de América Latina, Asia y Europa han destinado recursos como parte del programa del país a la realización de actividades para la ordenación sostenible de la tierra.

61. Por medio del programa integrado para el desarrollo de las tierras secas, el Centro de desarrollo de las tierras secas apoya los programas de aplicación de la CLD en el Irán, Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, los territorios palestinos y el Yemen.
62. El PNUD y el FMAM han ayudado a 66 países en América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico y Europa a desarrollar proyectos que pueda patrocinar el FMAM en la esfera de la degradación de las tierras y la desertificación. El PNUD ha conseguido préstamos para ayudar a 35 países menos adelantados/pequeños Estados insulares en desarrollo a elaborar su tercer informe nacional sobre la CLD.
63. El programa de pequeños subsidios del FMAM ha financiado más de 750 proyectos en todo el mundo desde su inicio en 1992 y se ejecuta en 46 países.
64. El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización promueve un enfoque descentralizado participatorio de la ordenación de los recursos naturales, apoya la reducción de la pobreza por medio de programas de desarrollo local que dirigen las administraciones locales directamente y presta apoyo en Bangladesh, Bhután, Camboya, la República Democrática Popular Lao, Viet Nam y el Yemen.
65. La Iniciativa Comunitaria sobre el Agua es un mecanismo financiero para el abastecimiento de agua, saneamiento y ordenación de las cuencas hidrográficas desde la comunidad y ha apoyado a países latinoamericanos a ejecutar diversos programas relacionados con los recursos hídricos.
66. La iniciativa del PNUD y del PNUMA sobre la pobreza y el medio ambiente es un programa de fomento de las capacidades destinado a ayudar a los países a integrar en las políticas y la planificación nacionales las inquietudes en materia del medio ambiente y del sustento.
67. En 2005, como parte del Imperativo Mundial de las Zonas Áridas, el PNUD encabezó la realización de un estudio innovador para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en las tierras secas. Se están incorporando en un plan de medidas concretas para la reducción de la pobreza en las tierras secas en el mundo la información y las opiniones expuestas en una tribuna electrónica abierta en abril de 2006.
68. El PNUD ha recalcado el fomento de alianzas apropiadas en América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico y Europa. Ha ayudado al Gobierno de Cuba a ejecutar un programa de alianzas con el país del FMAM y, junto con el Banco Asiático de Desarrollo, ha colaborado activamente en el proyecto de ordenación sostenible de la tierra en Asia central de la CACILM. También ha ayudado a los países del Pacífico a establecer una gran alianza con las organizaciones regionales (especialmente el Programa Regional del Medio Ambiente para el Pacífico Sur) y la FAO para la ordenación sostenible de la tierra. Se realizan actividades similares en el Caribe con el Instituto de Higiene Ambiental del Caribe y CARICOM. El PNUD ha participado en la elaboración de un nuevo programa de alianza con el país en la India (con el Banco Mundial) y dirigido un proceso parecido en Egipto e Indonesia.
69. El PNUD fomentará la programación innovadora en apoyo de la CLD, por ejemplo, en las esferas de la preservación de la productividad del suelo, la ordenación forestal sostenible, la

tenencia segura de la tierra, el pastoreo sostenible, la mitigación de la sequía o la gestión integrada de las tierras y del agua.

70. El PNUD redoblará los esfuerzos para conseguir más fondos para aplicar la Convención y seguirá ayudando a los países a cumplir sus obligaciones en virtud de ésta y a incorporar la ordenación sostenible de la tierra y otras políticas convencionales en los marcos nacionales de desarrollo.

G. Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico

71. La Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP) acoge la Dependencia de Coordinación Regional para Asia desde 2001 y le proporciona oficinas y apoyo administrativo. La CESPAP también presta servicios de secretaría al Programa Subregional de Cooperación Ambiental del Asia Nororiental (NEASPEC), dando la oportunidad a los países miembros de intentar adoptar medidas regionales conjuntas contra la desertificación. En este contexto, la CESPAP, en colaboración con el Banco Asiático de Desarrollo, la secretaría de la CLD y el PNUMA, elaboró el plan maestro regional para la prevención y la lucha contra las tempestades de arena y polvo en Asia nororiental. El plan maestro consta de dos elementos importantes: el establecimiento de un sistema regional de vigilancia y alerta temprana (se evalúan principalmente los mecanismos institucionales, la tecnología y los procesos de vigilancia de las tempestades de arena y polvo) y el establecimiento de una estrategia de inversión para la prevención y la lucha contra las tempestades de arena y polvo, con el objeto de elaborar directrices para que las entidades asociadas participen en los proyectos de demostración.

72. Además, en colaboración con el PNUMA, la Dirección Estatal de Silvicultura de China y el Ministerio de la Naturaleza y el Medio Ambiente de Mongolia, la CESPAP ha elaborado un proyecto de tamaño mediano del FMAM denominado "Proyecto conjunto de demostración para prevenir y combatir las tempestades de arena y polvo en la fuente en Erlianhot (China) - Zamin Uud (Mongolia)".

H. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

73. El PNUMA ha emprendido una serie de actividades con motivo del Año de los Desiertos y la Desertificación. En colaboración con determinados organismos especializados y expertos, hizo la *Evaluación Mundial de los Desiertos* que fue lanzada el Día Mundial del Medio Ambiente en junio de 2006. Participó en la organización de la conferencia sobre el futuro de las tierras secas en Túnez en junio de 2006 y participa en la organización de una conferencia internacional sobre la desertificación y el imperativo de política internacional que se celebrará en Argelia en diciembre de 2006.

74. Durante la CP 7, el PNUMA asistió al segmento especial sobre oportunidades económicas en las tierras secas y celebró un evento paralelo sobre la ordenación del entorno de las tierras secas para el desarrollo sostenible. También es un organismo asociado de la Nueva Alianza de lucha contra la degradación de la tierra en África (TerrAfrica), lanzada durante la CP 7.

75. El PNUMA convocó a un taller de alto nivel (en julio de 2005 en Nairobi (Kenya)) para reflexionar sobre los acuerdos ambientales multilaterales para incorporar el medio ambiente en el

objetivo 7 de desarrollo del Milenio. Allí se convino en realizar actividades a corto, mediano y largo plazo para que los objetivos de las comunidades del medio ambiente y del desarrollo sean interdependientes.

76. El PNUMA siguió ejecutando y elaborando proyectos contra la degradación de la tierra con fondos del FMAM.

77. Un proyecto del PNUMA y del FMAM para la evaluación de la degradación de la tierra en zonas secas fue elaborado y luego aprobado por el FMAM en noviembre de 2004. La evaluación será un medio de formular políticas para ejecutar los PAN y PASR de la CLD.

78. En 2002-2004, fue elaborado un proyecto conjunto del Banco Mundial, del PNUMA, de la FAO, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), del PNUD y de la OMS sobre la evaluación internacional de la ciencia y la tecnología agrícolas para el desarrollo, con la financiación parcial del FMAM. La ejecución comenzó en enero de 2005 y el proyecto terminará en 2007.

79. Se han dictado nueve cursos regionales de capacitación sobre el enfoque del FMAM de la ordenación sostenible de las tierras de resultados del proyecto de tamaño mediano del PNUMA y del FMAM sobre el apoyo mundial para facilitar la elaboración temprana y ejecución de proyectos contra la degradación de las tierras que se ajusten al PO 15 del FMAM. Asistieron sobre 400 participantes de 130 países a los nueve cursos regionales.

80. El proyecto mundial del FMAM sobre diversidad biológica pertinente para la degradación de la tierra, denominado población, ordenación de la tierra y cambio ambiental (PLEC) y ejecutado en varios países de 1998 a 2002, ha creado el potencial para ampliar las relaciones duraderas y fructíferas entre los científicos y los campesinos. También ha producido una serie de resultados como análisis, libros y material electrónico, así como recomendaciones de política. Como parte del proyecto se ha elaborado una serie de proyectos nacionales e internacionales de seguimiento, se han dictado cursos de capacitación y se han producido varias publicaciones.

81. Algunos de los proyectos internacionales son el proyecto de tamaño mediano de ordenación sostenible de la tierra en las montañas de Tailandia, la República Democrática Popular Lao y China (la provincia de Yunnan); el proyecto de tamaño mediano para la rehabilitación por la comunidad de tierras degradadas en los Balcanes (Bulgaria, Macedonia, Serbia y Montenegro, Turquía); el proyecto completo "Sustainable Land Management in the High Pamir and Pamir-Alai Mountains - an Integrated and Transboundary Initiative in Central Asia" (Kirguistán, Tayikistán).

82. El PNUMA forma parte de la Junta Directiva y los consorcios de la Evaluación de los ecosistemas al iniciarse el Milenio que ha evaluado y elaborado medidas para responder a los enfoques en diversas etapas del ecosistema de tierras secas.

83. El proyecto de tamaño mediano para la evaluación de existencias orgánicas de carbono en el suelo y su cambio en el plano nacional desarrolló y demostró los instrumentos genéricos para cuantificar el efecto de la ordenación de la tierra y del clima en el secuestro del carbono del suelo.

84. El PNUMA ha intentado promover la colaboración entre los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente e intenta determinar las formas de armonizar las necesidades de presentar informes en el plano internacional y ayudar a establecer mecanismos coordinados para presentarlos en los países. El PNUMA ha terminado un proyecto para racionalizar la presentación de informes nacionales en virtud de los convenios sobre biodiversidad.
85. En 2006, el PNUMA patrocinó la producción de Earth Action Kits para el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación.
86. En Asia y el Pacífico, la Oficina Regional del PNUMA elabora una estrategia regional contra la degradación de la tierra a fin de priorizar la lucha contra la degradación en la región.
87. El PNUMA ejecuta un proyecto de tamaño mediano del FMAM, "apoyo de la ejecución del plan medioambiental regional en Asia central", que contribuye a la prioridad estratégica de la ordenación sostenible de la tierra de fomentar las capacidades específicas.
88. El PNUMA se ha adherido al Acuerdo de Colaboración Estratégica para la aplicación de la CLD en Asia central y participa en el proyecto del FMAM y del Banco Asiático de Desarrollo de la CACILM, cuyo objetivo es combatir la degradación de la tierra y mejorar las posibilidades de sustento en el medio rural en Asia central.
89. El PNUMA participa en el esfuerzo conjunto con el Banco Asiático de Desarrollo, la CESPAP, la CLD y los Gobiernos en Asia nororiental para resolver la cuestión de las tempestades de arena y polvo dentro del contexto general de la promoción del desarrollo sostenible de la región.
90. En consulta con el Gobierno de Mongolia, la Oficina Regional del PNUMA para Asia y el Pacífico elabora "la ordenación integrada por la comunidad de pastizales, la biodiversidad de las tierras secas de Mongolia y las aguas freáticas" en Mongolia para que reciba el apoyo del FMAM.
91. El PNUMA y el FMAM elaboran la "lucha regional contra la desertificación en Asia meridional: el nexo entre la agricultura y el entorno" para abordar las causas fundamentales de la degradación de la tierra debida a la actividad humana, que abarca la comunidad, la política y dimensiones institucionales.
92. El Centro de Recursos Regionales del PNUMA para Asia y el Pacífico, en colaboración con diversas entidades asociadas de la región, estableció el Environmental Knowledge Hub para Asia y el Pacífico, una red descentralizada de información que se puede considerar unas "páginas amarillas" de la región sobre el medio ambiente.
93. En Asia occidental, la Oficina Regional del PNUMA coordina el PASR de la CLD y ha realizado diversas actividades a este respecto, como proyectos piloto iniciales para la ordenación integrada de los recursos naturales para combatir la desertificación en Asia occidental, destinados a rehabilitar las montañas y praderas de cuatro países de la región.
94. El PNUMA celebró el Día Mundial del Medio Ambiente en 2006 con el lema "No abandones a los desiertos" y colabora con el Centro Árabe para el Estudio de las Zonas

Áridas y las Tierras de Secano (ACSAD) en la producción de un documental y un libro sobre los desiertos de Arabia para mediados de 2006. También participó en una serie de conferencias, cursos prácticos y presentaciones técnicas en 2005.

95. En América Latina y el Caribe, se avanzó en varios proyectos del PNUMA y del FMAM para la ordenación sostenible de las tierras, como un proyecto SFPP B para la ordenación sostenible de la tierra en el ecosistema transfronterizo del Gran Chaco en Sudamérica (Argentina, Bolivia y Paraguay). El PNUMA también participa en una red de agrosilvicultura sobre formación ambiental y ha ayudado a crear la alianza del Caribe contra la degradación de la tierra.

I. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

96. Como muchos campamentos de refugiados se encuentran en terrenos áridos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) está particularmente consciente del efecto de las operaciones de refugiados y operaciones conexas. Las principales actividades que se realizan al respecto son la introducción de mejores técnicas agrícolas, la agrosilvicultura, la reforestación y una mejor ordenación de los bosques y zonas arboladas existentes, prácticas de conservación del agua y del suelo, y la promoción de estufas que ahorran combustible, así como otras fuentes de energía. Todas estas actividades son administradas y apoyadas a través de un programa de sensibilización ambiental y participación de la comunidad.

97. Estas actividades benefician a varios países: Bangladesh, Chad, Etiopía, Kenya, Nepal, Sudán y Zambia.

98. En Nepal, se proporciona a los refugiados queroseno para cocinar desde 1992. Más de 100.000 refugiados lo reciben cada mes junto con su ración de alimentos, lo que disminuye el uso de bosques. El ACNUR, en colaboración con la Fundación Luterana Mundial, también hace pruebas con briquetas, biogás y energía solar como complemento del queroseno tan costoso. Para mitigar la degradación ambiental en Bangladesh, las comunidades siembran árboles en los campamentos de refugiados y sus alrededores y se combate la erosión del suelo.

99. Además de una amplia gama de actividades de orden práctico para beneficio de los refugiados y de la localidad, el ACNUR también colabora estrechamente con las autoridades nacionales y locales para dar una respuesta práctica y apropiada a las cuestiones medioambientales.

J. Universidad de las Naciones Unidas

100. Algunas de las cuestiones más importantes que la UNU ha abordado en los últimos diez años en apoyo de la CLD son una mejor gobernanza ambiental, un mejor entendimiento de las tecnologías tradicionales de ordenación de las aguas en tierras de secano y el fomento de la ordenación de la tierra, en particular en las zonas marginadas.

101. La UNU ejecuta el proyecto de cuatro años de duración para la ordenación sostenible de las tierras secas marginales en ocho países (China, Egipto, Irán (República Islámica del), Jordania, Pakistán, República Árabe Siria, Túnez, Uzbekistán) en colaboración con la UNESCO y el Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas, un esfuerzo conjunto de

fomentar la capacidad y desarrollar vínculos entre las políticas y la ciencia. En 2006 se hará una publicación relacionada con la política de aplicación de las tecnologías tradicionales en las tierras áridas.

102. La UNU también contribuyó a la Evaluación de los ecosistemas al iniciarse el Milenio y ha intervenido en la evaluación de las tierras secas en el mundo.

103. El objetivo de una iniciativa conjunta de la UNU, del PNUMA y del FMAM, el proyecto "Sustainable Land Management in the High Pamir and Pamir-Alai Mountains - an Integrated and Transboundary Initiative in Central Asia" es resolver los problemas conexos de la degradación de la tierra y la pobreza en una de las "torres de agua" montañosas más importantes con una biodiversidad en situación crítica. Como parte del proyecto se prepara una propuesta de financiación y se dictan cursos de capacitación en Kirguistán y Tayikistán.

104. Se formularon propuestas para incluirlas en el programa de trabajo del FMAM en junio de 2006 y la financiación depende del resultado del examen del proyecto en el Consejo del FMAM. Entretanto, en 2006 se financió un proyecto de rehabilitación por la comunidad de tierras degradadas en los Balcanes con cargo al SFPP A del FMAM.

105. En colaboración con las entidades asociadas nacionales de la región, así como con el Japón, la UNU ha desarrollado el proyecto de ordenación sostenible de la tierra en las regiones de montaña: China (provincia de Yunnan), la República Democrática Popular Lao y Tailandia. El propósito es crear nuevos conocimientos y otras posibilidades de incorporar en la política pertinente el saber local con un efecto positivo en los recursos naturales. El PNUMA y el FMAM aprobaron un subsidio con cargo al SFPP A para hacer una investigación específica en la UNU por un lapso de cuatro años en el marco de este proyecto.

106. La UNU ejecuta un proyecto de gestión de conocimientos financiado por el FMAM, denominado Knowledge for the Land (KM: Land), para contribuir a la ordenación sostenible de la tierra. En estrecha colaboración con un grupo interinstitucional (FMAM, PNUD, UNU, PNUMA, FAO, Banco Mundial y FIDA), la UNU ha elaborado un marco de vigilancia y de gestión de los conocimientos. Con el proyecto se ayuda al FMAM a evaluar la repercusión de su proyecto de desarrollo sostenible y ordenación de la tierra y se apoya la labor del CCT de la CLD en relación con los referentes e indicadores.

107. En junio de 2006, cinco estudiantes internacionales (de China, Egipto, la India, el Sudán y Túnez) van a terminar un nuevo programa de maestría en la ordenación integrada de tierras en zonas secas.

K. Banco Mundial

108. Las actividades del Banco Mundial fuera de África comprenden 14 proyectos en 12 países de América Latina y el Caribe, Europa y Asia central, Asia oriental y el Pacífico y el Oriente Medio y el norte de África. La inversión correspondiente asciende a 593,35 millones de dólares de los EE.UU., de los cuales 541,53 millones son préstamos directos del Banco Mundial, y la contribución del FMAM asciende a 51,82 millones de dólares de los EE.UU. La finalidad de los proyectos es la ordenación de los recursos naturales, la participación de la comunidad, el fomento de la capacidad y la reducción de la pobreza.

109. Los proyectos comprenden la conservación de los recursos naturales en Albania, Azerbaiyán, el Brasil y la República Democrática Popular Lao; la ordenación integrada del ecosistema en el Brasil, el Irán (República Islámica del) y el Uruguay; la silvicultura sostenible en el Brasil y Viet Nam; la reforma de la gobernanza local y el apoyo del desarrollo en Indonesia; el cierre de minas y la regeneración ambiental en Polonia y Rumania; el pago de servicios ambientales en El Salvador y la vigilancia ambiental en la Federación de Rusia.

110. La mayoría de los fondos fueron destinados a Europa y Asia central (325 millones de dólares de los EE.UU.), al Oriente Medio y el norte de África (120 millones), a Asia oriental y el Pacífico (82,04 millones) y a América Latina y el Caribe (66,31 millones). Estos proyectos disponen de fondos específicos para los componentes de ordenación sostenible de la tierra en los temas principales de la silvicultura y la ordenación de la tierra y del agua que son fundamentales para que se logren los objetivos de la CLD.

111. El Banco Mundial confía en que continúe la colaboración y asociación en este importante tema del programa.

L. Organización Mundial de la Salud

112. La OMS ha colaborado con el PNUMA en un proyecto nacional, Health and Environment Linkages Initiative, en Jordania. Se hizo un análisis costo-beneficio de los beneficios sanitarios, ambientales y económicos conjuntos de una mayor eficiencia del agua. La evaluación dio lugar a una firme declaración consensuada de todos los ministerios pertinentes de los países en el sentido de que cada dólar invertido en medidas enérgicas para reducir el desperdicio de agua produciría un mínimo de unos dos dólares de beneficio global. Por tanto, se está utilizando el análisis para sustentar el caso general de la protección ecológica, la conservación del agua y la prevención de la desertificación en Jordania y países en condiciones ecológicas análogas.

113. La OMS colabora con el PNUD en un nuevo proyecto apoyado por el FMAM para experimentar con la adaptación sanitaria al cambio climático. Se calcula que dure más o menos cuatro años y se ha solicitado al FMAM un presupuesto total de sobre 6 millones de dólares de los EE.UU. El proyecto está en la fase de diseño y se trabajará en tres países con zonas desérticas extensas (China, Jordania y Uzbekistán). Se tratará de preservar la salud humana en una serie de condiciones climatológicas peligrosas como el incremento de la extenuación del agua o la desertificación.

114. En el plano internacional, la OMS produce un informe sobre la salud como una cuestión que integra los tres Convenios de Río. El informe documenta las múltiples amenazas para la salud debido a la incapacidad de gestionar estos cambios medioambientales mundiales, desde las enfermedades diarreicas y otras enfermedades relacionadas con la extenuación de los recursos hídricos hasta las posibilidades de que surjan y se propaguen nuevas enfermedades infecciosas. Esta síntesis de las pruebas es una demostración más de la necesidad de que se adopten medidas nacionales para combatir la desertificación.

III. OTRAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

A. Centro Árabe para el Estudio de las Zonas Áridas y las Tierras de Secano

115. El ACSAD siguió ejecutando el PASR en la República Árabe Siria y el Yemen. A este respecto, en colaboración con las autoridades sirias, el ACSAD rehabilitó 100 hectáreas de la estepa siria en la zona de Tholithliate, formó caballones en líneas de contorno para sembrar los plantones, preparó un estudio hidrológico para determinar la ubicación de las albercas de riego, investigó el acopio y almacenamiento del agua de lluvia (en forma de rombo o media luna) y organizó un cursillo en la zona piloto para deliberar sobre el proyecto. En el Yemen, el ACSAD terminó las medidas de acopio y almacenamiento de agua para la rehabilitación de terrazas degradadas en los terrenos agrícolas.

116. Los expertos del ACSAD ayudaron al Gobierno de la Jamahiriya Árabe Libia a preparar el PAN, así como el mapa edafológico nacional y una base de datos sobre el suelo. Sus expertos también apoyaron el estudio de la cubierta vegetal de la estepa de Jordania (en Sopha, Sobhia y Sora).

117. El ACSAD comenzó a rehabilitar la tierra degradada en la provincia de Kordfan realizando reconocimientos del suelo, estableciendo barreras mecánicas y sembrando vegetación para estabilizar las dunas. El ACSAD también hizo un estudio de la cubierta vegetal de las praderas en la estepa siria.

118. En el marco del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación, del 14 al 16 de mayo de 2006 organizó un curso práctico sobre el estado y el futuro previsible de los desiertos árabes.

119. El ACSAD organizó para ingenieros árabes varios cursos de capacitación en la ordenación de zonas áridas y semiáridas, la lucha contra la desertificación, las medidas de acopio y almacenamiento de agua, la ordenación de las praderas, la protección de la biodiversidad y los sistemas de vigilancia de la degradación de las tierras.

B. Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola

120. En el plano regional, la Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola hizo una amplia gama de estudios de diversas cuestiones como la ordenación forestal, la ordenación de los recursos hídricos y de la tierra, el riego y las plantas medicinales y aromáticas.

121. También ha habido una serie de programas de capacitación, seminarios y cursillos sobre temas que van desde la conservación de las praderas y el uso de los sistemas de información geográfica para evaluar la desertificación hasta la protección ambiental en las zonas labradas y la protección de los recursos hídricos y de la tierra.

122. La asistencia técnica regional ha tomado la forma del desarrollo de técnicas autóctonas para luchar contra la desertificación en los países árabes y una contribución a la elaboración de referentes e indicadores para evaluar la desertificación en los países árabes en el contexto de la CLD.

123. Se han hecho varios estudios en el plano nacional sobre temas como el afianzamiento del papel de las comunidades rurales en la protección de las praderas y los bosques, el mejoramiento de la ordenación de los recursos hídricos, técnicas para mejorar la productividad de las tierras de regadío y la integración de los principios medioambientales en la agronomía.

124. En la capacitación, los seminarios y los cursos prácticos en los países se han tratado la ordenación de los suelos arenosos, la ordenación de las praderas, la lucha contra los incendios forestales y la sensibilización del desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

125. Como parte de la asistencia técnica en el plano nacional se han proporcionado semillas forestales a la Arabia Saudita, el Iraq, Palestina, la República Árabe Siria y el Yemen, se ha ayudado a preparar el PAN a Jordania y la República Árabe Siria y se ha prestado asistencia financiera a participantes de los países árabes para que asistieran a diversas reuniones subregionales, regionales e internacionales.

C. Agencia Espacial Europea

126. En consonancia con la CP 6, la Agencia Espacial Europea (AEE) inició el proyecto DesertWatch en colaboración con los comités nacionales de lucha contra la desertificación de Italia, Grecia y Turquía. La finalidad del proyecto es desarrollar un sistema de información uniforme y funcional, de aceptación general, basado en la tecnología de observación de la Tierra a fin de apoyar a las autoridades nacionales y regionales de los países del anexo IV a presentar informes a la CLD y evaluar y vigilar la desertificación y sus tendencias con el correr del tiempo.

127. A largo plazo, el propósito de este proyecto es fomentar el uso operacional de la observación de la Tierra dentro de la comunidad de usuarios de la CLD, en particular en el norte de la región del Mediterráneo. El contratista promoverá el concepto del sistema DesertWatch en el seno de la comunidad de usuarios con un plan de promoción y produciendo una guía para los usuarios que contenga directrices para el uso de la observación de la Tierra en el contexto de la CLD.

128. Desde el punto de vista metodológico, el proyecto aprovechará los resultados científicos de los proyectos de investigación y aplicación financiados por la Comunidad Europea, la AEE y los programas nacionales de investigación y desarrollo en los últimos años (Servicios de cumplimiento de tratados utilizando la observación terrestre (TESEO)-Desertificación, Sistema de Información sobre la Desertificación para el Mediterráneo (DISMED), LADAMER (evaluación de la degradación de las tierras en la Europa mediterránea), DESERTLINKS (lucha contra la desertificación en la Europa mediterránea: vinculación de la ciencia con los interesados), MEDALUS (desertificación del Mediterráneo y uso de la tierra), DeMON (vigilancia de la desertificación), Red Internacional de ONG sobre la desertificación, programa de acción concertada en apoyo del programa regional de lucha contra la desertificación en el Mediterráneo norte (MEDRAP), etc.). Por tanto, la finalidad del proyecto es colmar el vacío entre estas investigaciones extensas y las necesidades operacionales de la comunidad.

129. La fase de diseño se llevó a cabo en estrecha consulta con la comunidad de usuarios. El proyecto está entrando en la segunda fase, en que se efectuará una demostración y validación importante.

D. Organización de la Conferencia Islámica

130. Las cumbres islámicas y las Conferencias Islámicas de Ministros de Relaciones Exteriores han debatido y examinado a fondo la cuestión de la desertificación y la sequía en los últimos años. Se insistía en particular en el apoyo de los Estados miembros asolados por la sequía y los desastres naturales (véase la resolución N° 12/32-E, 32ª Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, Yemen, junio de 2005). A este respecto, algunos Estados miembros prestaron asistencia económica y humanitaria a los países afectados, en particular los Estados africanos miembros de la Organización de la Conferencia Islámica.

131. El tercer período extraordinario de sesiones de la Conferencia Islámica en la Cumbre celebrado en la Arabia Saudita los días 7 y 8 de diciembre de 2005 aprobó el programa de acción decenal de la Organización de la Conferencia Islámica en que se dispone el incremento de la solidaridad y la cooperación económica entre los Estados miembros de la Organización. También se insta a que se preste asistencia a los Estados miembros afectados por la sequía y los desastres naturales.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

132. El tercer proceso de presentación de informes sobre la aplicación de la CLD en las regiones distintas de África ha sido muy fructífero tanto por la cantidad como por la calidad de los informes recibidos de los órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, así como de otras organizaciones intergubernamentales. A ese respecto, el CRIC 5 y la CP 8 tal vez deseen subrayar la importancia que reviste para los países Partes afectados y para sus colaboradores aprovechar la labor que realizan las instituciones mencionadas.

133. Además, el CRIC y la CP podrían también estudiar la posibilidad de seguir alentando a las organizaciones que participan activamente en la aplicación de la CLD en todo el mundo a que informen a las Partes de las actividades que realizan en apoyo de la aplicación de la Convención y a exponer su opinión, cuando proceda, sobre el contenido y el formato de esos informes.

134. El CRIC y la CP podrían insistir en que es necesario que los gobiernos continúen examinando y teniendo debidamente en cuenta en sus procesos de formulación de políticas la información proporcionada por las ONG sobre sus actividades de apoyo a la aplicación de la Convención.
